

RADICACION 2017 - 00253

Señora juez: Paso a usted la siguiente liquidación de costas

LIQUIDACION DE COSTAS.

AGENCIAS EN DERECHO.....\$ 4.931.000.00

GASTOS REGISTRO.....\$ 36.400.00

TOTAL COSTAS.....\$ 4.967.400.00

CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS.

BARRANQUILLA., 1 de diciembre de 2020

SANDRA GONZALEZ
SECRETARIA

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA, primero de diciembre de dos mil veinte (2020)

PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE
DAMANDADO: ANSELMO HERNANDEZ PEÑA

RADICACION 2017 - 000289

Aprobar en todas sus partes la liquidación de costas elaborada por secretaría dentro del presente proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.


JENIFER MERIDITH GLEN RIOS
JUEZ

Notificado por estado electrónico del 2 de diciembre de 2020